



Registro de Detallistas de Combustibles

Formulario para detallista de gas licuado

* Required

*Nombre del negocio **

*Forma de hacer negocios **

*Nombre del dueño **

Nombre de la persona encargada (si es distinta al dueño porque la persona que lo opera tiene un contrato de arrendamiento o algún otro acuerdo)

*Dirección física **

Dirección física del establecimiento (si es un negocio ambulante, por ejemplo gasero que opera guagua, incluir la dirección física del dueño)

Línea 2

*Municipio **

Correo Electrónico *

Dirección Postal *

Dirección postal del establecimiento (si es un negocio ambulante, por ejemplo gasero que opera guagua, incluir la dirección postal del dueño)

Línea 2

Municipio *

País o Estado *

Código Postal *

Teléfono de Contacto *

Número de registro de comerciante provisto por el Departamento de Hacienda *

Tipo de negocio: *

Otros:

Pueblos donde presta servicios, en el caso de los gaseros (guaguas):

Aplica solo a gaseros que distribuyen gas a domicilios o negocios.

- Adjuntas
- Aguada

- Aguadilla
- Aguas Buenas
- Aibonito
- Añasco
- Arecibo
- Arroyo
- Barceloneta
- Barranquitas
- Bayamón
- Cabo Rojo
- Caguas
- Camuy
- Canóvanas
- Carolina
- Cataño
- Cayey
- Ceiba
- Ciales
- Cidra
- Coamo
- Comerío
- Corozal
- Culebra
- Dorado
- Fajardo
- Florida
- Guánica
- Guayama
- Guayanilla
- Guaynabo
- Gurabo
- Hatillo
- Hormigueros
- Humacao
- Isabela
- Jayuya
- Juana Díaz
- Juncos
- Lajas

- Las Marias
 - Las Piedras
 - Loíza
 - Lares
 - Luquillo
 - Manatí
 - Maricao
 - Maunabo
 - Mayagüez
 - Moca
 - Morovis
 - Naguabo
 - Naranjito
 - Orocovis
 - Patillas
 - Peñuelas
 - Ponce
 - Quebradillas
 - Rincón
 - Río Grande
 - SabanaGrande
 - Salinas
 - San Germán
 - San Juan
 - San Lorenzo
 - San Sebastián
 - Santa Isabel
 - Toa Alta
 - Toa Baja
 - Trujillo Alto
 - Utuado
 - Vega Alta
 - Vega Baja
 - Vieques
 - Villalba
 - Yabucoa
 - Yauco
-

Número de licencia de la Comisión de Servicio Público:

*Nombre del suplidor: (Empire, Tropigas, Suárez Gas, ect.) **

Planta donde reabastecen los tanques:

Aplica a los gaseros (Guaguas)

Municipio donde reabastecen:

Promedio mensual de tanques de 100 libras que intercambia:

Indicar cantidad numérica

Promedio mensual de tanques de 20 libras que intercambia:

Indicar cantidad numérica

Cantidad de básculas o balanzas disponibles en el establecimiento, utilizadas para pesar los tanques (si aplica):